

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 738709
ESTABLECIMIENTO: BODEGA CHIMBARONGO
RAZÓN SOCIAL: VINA CONCHA Y TORO S A
RUT TITULAR: 90227000-0
REALIZADO POR: Paola Del Carmen Marquardt Painevilo Marquardt Painevilo



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 4586016
FECHA DECLARACIÓN: 25-04-2023
PERIODO DECLARADO: Anual - 2022
REGIÓN: Libertador Gral. Bernardo O'Higgins
COMUNA: Chimbarongo

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	2380 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO PARQUE EL GUANACO
20 01 02 Vidrio	845 kg	Reciclaje de vidrio	BODEGA DE ENVASES DE VIDRIO Y PLANTA DE RECICLADO DE VIDRIO
02 07 01 Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas	15112930 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	1275237 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
20 01 01 Papel y cartón	2590 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	PEDRO ANTONIO TUDELA RAMIREZ RECICLAJES INDUSTRIALES EIRL
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	36350 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO COLIHUES LA YESCA

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 738478
ESTABLECIMIENTO: PLANTA CURICO
RAZÓN SOCIAL: VINA CONCHA Y TORO S A
RUT TITULAR: 90227000-0
REALIZADO POR: Paola Del Carmen Marquardt Painevilo Marquardt Painevilo



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 82273
FECHA DECLARACIÓN: 25-04-2023
PERIODO DECLARADO: Anual - 2022
REGIÓN: Maule
COMUNA: Curicó

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	10910 kg	Relleno sanitario	CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS ECOMAULE

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 738456
ESTABLECIMIENTO: BODEGA MERCEDES DE LOLOL
RAZÓN SOCIAL: VINA CONCHA Y TORO S A
RUT TITULAR: 90227000-0
REALIZADO POR: Paola Del Carmen Marquardt Painevilo Marquardt Painevilo



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 4788
FECHA DECLARACIÓN: 25-04-2023 **REGIÓN:** Libertador Gral. Bernardo O'Higgins
PERIODO DECLARADO: Anual - 2022 **COMUNA:** Lolol

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
02 07 01 Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas	1299115 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
02 07 01 Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas	1488392 kg	Preparación para reutilización	BODEGA MERCEDES DE LOLOL
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	101600 kg	Preparación para reutilización	BODEGA MERCEDES DE LOLOL
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	2500 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO PARQUE EL GUANACO
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	121300 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 738830
ESTABLECIMIENTO: BODEGA LIMAR?
RAZÓN SOCIAL: VINA CONCHA Y TORO S A
RUT TITULAR: 90227000-0
REALIZADO POR: Gonzalo Andrés Correa Iriarte Correa Iriarte



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 5404008
FECHA DECLARACIÓN: 26-04-2023
PERIODO DECLARADO: Anual - 2022
REGIÓN: Coquimbo
COMUNA: Ovalle

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	181400 kg	Preparación para reutilización	VINICAS
02 07 01 Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas	5669 kg	Aplicación al Suelo	BODEGA NUEVA AURORA
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	109920 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
02 07 01 Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas	2060604 kg	Preparación para reutilización	BODEGA NUEVA AURORA

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 738306
ESTABLECIMIENTO: PLANTA LONTUE
RAZÓN SOCIAL: VINA CONCHA Y TORO S A
RUT TITULAR: 90227000-0
REALIZADO POR: Paola Del Carmen Marquardt Painevilo Marquardt Painevilo



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 2508
FECHA DECLARACIÓN: 25-04-2023
PERIODO DECLARADO: Anual - 2022
REGIÓN: Maule
COMUNA: Molina

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
02 07 05 Lodos del tratamiento in situ de efluentes	1535376 kg	Compostaje	CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS ECOMAULE
02 07 01 Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas	8710730 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	676400 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
02 07 05 Lodos del tratamiento in situ de efluentes	191413 kg	Compostaje	JCOMPOSTAJE SPA
02 01 10 Residuos metálicos	17250 kg	Reciclaje de metales	RECUPERADORA DE EXCEDENTES INDUSTRIALES RODOLFO ORTIZ FUENZALIDA

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
20 01 01 Papel y cartón	23660 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	RECUPERADORA DE EXCEDENTES INDUSTRIALES RODOLFO ORTIZ FUENZALIDA
20 01 39 Plásticos	2315 kg	Reciclaje de plásticos	RECUPERADORA DE EXCEDENTES INDUSTRIALES RODOLFO ORTIZ FUENZALIDA
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	69340 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	58360 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO PARQUE EL GUANACO

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 738711
ESTABLECIMIENTO: BODEGA LOURDES
RAZÓN SOCIAL: VINA CONCHA Y TORO S A
RUT TITULAR: 90227000-0
REALIZADO POR: Paola Del Carmen Marquardt Painevilo Marquardt Painevilo



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 5403005
FECHA DECLARACIÓN: 25-04-2023
PERIODO DECLARADO: Anual - 2022
REGIÓN: Maule
COMUNA: Penco

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
02 07 05 Lodos del tratamiento in situ de efluentes	229190 kg	Compostaje	CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS ECOMAULE
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	58570 kg	Preparación para reutilización	VINICAS
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	585510 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
02 07 05 Lodos del tratamiento in situ de efluentes	12150 kg	Compostaje	JCOMPOSTAJE SPA
20 01 01 Papel y cartón	1700 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO SAN ROQUE
20 01 01 Papel y cartón	630 kg	Vertedero	RELLENO SANITARIO SAN ROQUE
20 01 39 Plásticos	1580 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO SAN ROQUE

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
20 01 39 Plásticos	1120 kg	Vertedero	RELLENO SANITARIO SAN ROQUE
15 01 01 Envases de papel y cartón	4890 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	SOREPA TALCA
02 07 01 Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas	4401356 kg	Preparación para reutilización	FUNDO LOURDES

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 738702
ESTABLECIMIENTO: BODEGA NUEVA AURORA
RAZÓN SOCIAL: VINA CONCHA Y TORO S A
RUT TITULAR: 90227000-0
REALIZADO POR: Paola Del Carmen Marquardt Painevilo Marquardt Painevilo



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 3207592
FECHA DECLARACIÓN: 25-04-2023
PERIODO DECLARADO: Anual - 2022
REGIÓN: Coquimbo
COMUNA: Ovalle

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	2300 kg	Relleno sanitario	SERVICIOS TASUI S A
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	5300 kg	Relleno sanitario	VERTEDERO OVALLE
20 01 01 Papel y cartón	200 kg	Co-procesamiento	AGRUPACION DE RECICLADORES LIMARI RECICLA
20 01 02 Vidrio	100 kg	Co-procesamiento	AGRUPACION DE RECICLADORES LIMARI RECICLA
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	112350 kg	Preparación para reutilización	VINICAS
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	7956 kg	Preparación para reutilización	VINICAS
02 07 01 Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas	9241019 kg	Aplicación al Suelo	BODEGA NUEVA AURORA

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	1000 kg	Eliminación	SERVICIOS TASUI S A

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 738640
ESTABLECIMIENTO: BODEGA PERALILLO
RAZÓN SOCIAL: VINA CONCHA Y TORO S A
RUT TITULAR: 90227000-0
REALIZADO POR: Paola Del Carmen Marquardt Painevilo Marquardt Painevilo



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 315194
FECHA DECLARACIÓN: 25-04-2023 **REGIÓN:** Libertador Gral. Bernardo O'Higgins
PERIODO DECLARADO: Anual - 2022 **COMUNA:** Peralillo

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
02 07 05 Lodos del tratamiento in situ de efluentes	70 kg	Compostaje	Cancha de compostaje El Monte
02 07 01 Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas	1098542 kg	Preparación para reutilización	BODEGA PERALILLO
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	17200 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO PARQUE EL GUANACO
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	34300 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 738350
ESTABLECIMIENTO: BODEGA CACHAPOAL
RAZÓN SOCIAL: VINA CONCHA Y TORO S A
RUT TITULAR: 90227000-0
REALIZADO POR: Paola Del Carmen Marquardt Painevilo Marquardt Painevilo



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 4743
FECHA DECLARACIÓN: 25-04-2023
PERIODO DECLARADO: Anual - 2022
REGIÓN: Libertador Gral. Bernardo O'Higgins
COMUNA: Peumo

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
20 01 02 Vidrio	207 kg	Pretratamiento de Vidrio	ORLANDO EUGENIO QUINTANILLA ORELLANA
20 01 39 Plásticos	1649 kg	Pretratamiento de plásticos	ORLANDO EUGENIO QUINTANILLA ORELLANA
02 07 01 Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas	5165830 kg	Preparación para reutilización	FUNDO PEUMO
02 07 05 Lodos del tratamiento in situ de efluentes	16270 kg	Compostaje	CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS ECOMAULE
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	596190 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
02 06 99 Residuos no especificados en otra categoría	962 kg	Pretratamiento de Metales	ORLANDO EUGENIO QUINTANILLA ORELLANA

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	3280 kg	Pretratamiento de Metales	ORLANDO EUGENIO QUINTANILLA ORELLANA
20 01 01 Papel y cartón	3976 kg	Pretratamiento de papel, cartón y productos de papel	ORLANDO EUGENIO QUINTANILLA ORELLANA
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	372989.94 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO COLIHUES LA YESCA
02 07 05 Lodos del tratamiento in situ de efluentes	6600 kg	Valorización	CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS ECOMAULE
02 07 05 Lodos del tratamiento in situ de efluentes	58460 kg	Compostaje	JCOMPOSTAJE SPA

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 714994
ESTABLECIMIENTO: VIÑA CONCHA Y TORO S A PLANTA PIRQUE
RAZÓN SOCIAL: VINA CONCHA Y TORO S A
RUT TITULAR: 90227000-0
REALIZADO POR: Sergio Isaias Salazar Cerda Salazar Cerda



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 5403007
FECHA DECLARACIÓN: 13-03-2023
PERIODO DECLARADO: Anual - 2022
REGIÓN: Metropolitana de Santiago
COMUNA: Pirque

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
20 01 02 Vidrio	37860 kg	Reciclaje de vidrio	CRISTALERIAS DE CHILE S A
20 01 39 Plásticos	3080 kg	Reciclaje de plásticos	ECOPLASTICOS EIRL
02 07 05 Lodos del tratamiento in situ de efluentes	10600 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO SANTIAGO PONIENTE
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	4160 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO SANTIAGO PONIENTE
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	2960 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO SANTIAGO PONIENTE
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	1070 kg	Reciclaje de vidrio	CRISTALERIAS DE CHILE S A
20 01 02 Vidrio	703580 kg	Reciclaje de vidrio	CRISTALERIAS DE CHILE S A

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
20 01 01 Papel y cartón	453810 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	SOREPA CARLOS VALDOVINOS
20 01 01 Papel y cartón	24420 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	SOREPA CARLOS VALDOVINOS
20 01 39 Plásticos	109530 kg	Reciclaje de plásticos	ECOPLASTICOS EIRL
20 01 39 Plásticos	9270 kg	Reciclaje de plásticos	MAMUT S.A.
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	40900 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO SANTIAGO PONIENTE
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	445790 kg	Residuos municipales	RELLENO SANITARIO SANTIAGO PONIENTE
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	7060 kg	Residuos municipales	RELLENO SANITARIO SANTIAGO PONIENTE
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	51160 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO SANTIAGO PONIENTE
20 01 39 Plásticos	2940 kg	Preparación para reutilización	MAMUT S.A.
20 01 01 Papel y cartón	31070 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	SOREPA CARLOS VALDOVINOS

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 738628
ESTABLECIMIENTO: BODEGA PUENTE ALTO
RAZÓN SOCIAL: VINA CONCHA Y TORO S A
RUT TITULAR: 90227000-0
REALIZADO POR: Paola Del Carmen Marquardt Painevilo Marquardt Painevilo



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 82280
FECHA DECLARACIÓN: 25-04-2023
PERIODO DECLARADO: Anual - 2022
REGIÓN: Metropolitana de Santiago
COMUNA: Puente Alto

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
20 01 02 Vidrio	1430 kg	Valorización	BODEGA DE ENVASES DE VIDRIO Y PLANTA DE RECICLADO DE VIDRIO
20 01 02 Vidrio	2980 kg	Preparación para reutilización	BODEGA DE ENVASES DE VIDRIO Y PLANTA DE RECICLADO DE VIDRIO
20 01 02 Vidrio	6850 kg	Reciclaje de vidrio	BODEGA DE ENVASES DE VIDRIO Y PLANTA DE RECICLADO DE VIDRIO
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	86600 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
20 01 01 Papel y cartón	1000 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	SOREPA CARLOS VALDOVINOS
02 07 01 Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas	1133510 kg	Preparación para reutilización	FUNDO EL RECURSO

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
02 07 01 Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas	875270 kg	Compostaje	FUNDO QUINTA MAIPO
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	52710 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO SANTA MARTA

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 738428
ESTABLECIMIENTO: BODEGA SAN JAVIER
RAZÓN SOCIAL: VINA CONCHA Y TORO S A
RUT TITULAR: 90227000-0
REALIZADO POR: Paola Del Carmen Marquardt Painevilo Marquardt Painevilo



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 4745
FECHA DECLARACIÓN: 25-04-2023
PERIODO DECLARADO: Anual - 2022
REGIÓN: Maule
COMUNA: San Javier

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
02 07 05 Lodos del tratamiento in situ de efluentes	474490 kg	Compostaje	CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS ECOMAULE
02 07 01 Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas	5306030 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	759640 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
20 01 39 Plásticos	425 kg	Reciclaje de plásticos	JULIO MAURICIO MORALES MARQUEZ
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	6510 kg	Relleno sanitario	CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS ECOMAULE
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	89000 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO EL RETAMO

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe

evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 738689
ESTABLECIMIENTO: VESPUCIO 2 COMERCIAL PEUMO
RAZÓN SOCIAL: VINA CONCHA Y TORO S A
RUT TITULAR: 90227000-0
REALIZADO POR: Paola Del Carmen Marquardt Painevilo Marquardt Painevilo



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 383294
FECHA DECLARACIÓN: 25-04-2023
PERIODO DECLARADO: Anual - 2022
REGIÓN: Metropolitana de Santiago
COMUNA: Pudahuel

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
02 07 04 Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración	91400 kg	Degradación Anaeróbica	BIODIGESTOR
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	425660 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO SANTIAGO PONIENTE
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	80170 kg	Residuos municipales	RELLENO SANITARIO SANTIAGO PONIENTE

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 738306
ESTABLECIMIENTO: PLANTA LONTUE
RAZÓN SOCIAL: VINA CONCHA Y TORO S A
RUT TITULAR: 90227000-0
REALIZADO POR: Paola Del Carmen Marquardt Painevilo Marquardt Painevilo



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 2508
FECHA DECLARACIÓN: 25-04-2023
PERIODO DECLARADO: Anual - 2022
REGIÓN: Maule
COMUNA: Molina

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
02 07 01 Residuos de lavado, limpieza y reducción mecánica de materias primas	8710730 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
02 07 05 Lodos del tratamiento in situ de efluentes	1535376 kg	Compostaje	CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS ECOMAULE
02 07 99 Residuos no especificados en otra categoría	676400 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
02 07 05 Lodos del tratamiento in situ de efluentes	191413 kg	Compostaje	JCOMPOSTAJE SPA
02 01 10 Residuos metálicos	17250 kg	Reciclaje de metales	RECUPERADORA DE EXCEDENTES INDUSTRIALES RODOLFO ORTIZ FUENZALIDA

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
20 01 01 Papel y cartón	23660 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	RECUPERADORA DE EXCEDENTES INDUSTRIALES RODOLFO ORTIZ FUENZALIDA
20 01 39 Plásticos	2315 kg	Reciclaje de plásticos	RECUPERADORA DE EXCEDENTES INDUSTRIALES RODOLFO ORTIZ FUENZALIDA
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	69340 kg	Preparación para reutilización	VINICAS TENO
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	58360 kg	Relleno sanitario	RELLENO SANITARIO PARQUE EL GUANACO

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.